

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA POLYFOOD PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas en las oficinas de la empresa POLYFOOD PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA., ubicada en El Condado en las calles R N72-362 y Calle T Quito-Ecuador, se reúnen las socias Sra. Diana Carolina García Mendoza, titular del 60% participaciones portadora del Pasaporte No. AM729397 y Sra. Diana Lucia Páez García, titular del 40% participaciones, portadora de C.I. No. 1720464575, quienes conforman la totalidad del 100 por ciento del capital social de la Empresa, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de socios, quedando instalada la sesión.

Preside la sesión en calidad de Gerente General la Sra. Diana Lucia Páez García y como secretaria le Sra. Diana Carolina García Mendoza.

Las socias luego de deliberar, por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Presentar y aprobar el informe gerencial presentado por la Sra. Diana Lucia Páez García en su calidad de Gerente General en el ejercicio fiscal del 2014.
- 2.- Establecer estrategias para el crecimiento de la empresa, ampliando el mercado a nivel nacional.
- 3.- Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal del 2014

Se procede a resolver sobre el orden del día y hace uso de la palabra las Sras. Diana Lucia Páez García y Diana Carolina García Mendoza, quienes manifiestan su aceptación del Informe Gerencial del 2014; se establecen estrategias para el crecimiento de la empresa durante el año 2015 a nivel nacional, se autoriza a la Sra. Gerente General de la empresa, realice las gestiones necesarias, para que defina los términos que más convenga a los intereses de la empresa en la ejecución de las actividades planteadas para el 2015.

De igual manera se da la aprobación al Balance General presentado.

No habiendo más mociones y luego de deliberar por unanimidad la junta resuelve:

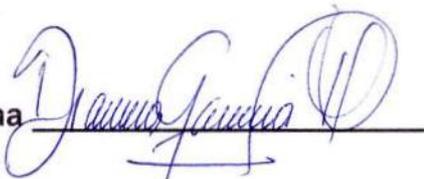
Terminado el orden del día se suspende la sesión para redacción del acta.

Se reinstala la sesión siendo las once horas y se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada sin observaciones y por unanimidad de los socios.

Se levanta la sesión a las once horas y 15 minutos.

PRESIDENTE
DIANA CAROLINA GARCIA

SECRETARIA
DIANA LUCIA PÁEZ

Firma 

Firma 